



"1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF. FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

810-23

Salta, **07 DIC 2023**
Expediente N° 19.045/20

VISTO la Resolución N° SO-879/2022 de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución antes nombrada se prorrogan las designaciones Interinas y Temporarias de los docentes de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en las asignaturas que en cada caso correspondan y que se indica en el Anexo I de la misma, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2023 o nueva disposición.

Que en el Artículo 2° de la Resolución N° SO-879/2022, solicita su correspondiente homologación.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01-23 del 22 de Febrero de 2.023)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° SO-879/2022 de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en la cual se prorroga las designaciones Interinas y Temporarias de los docentes de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en las asignaturas que en cada caso correspondan e indica en el Anexo I de la citada Resolución, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2023 o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesados, Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta y Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.-

mgc
img
mcia

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa